



VISTO:

La NOTA - EXA N° 3130/2018, por la que el Departamento de Informática solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Elementos de Programación, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), que se dicta en Salta Capital, con período de designación a partir de la toma de posesión de funciones y mientras dure la licencia por maternidad de la CU Cecilia Natalia ESPINOZA, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 09 obra informe del Departamento de Personal de la Facultad.

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 13/02/2019, constituido en Comisión, resuelve autorizar la convocatoria para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Elementos de Programación de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y de la Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012). Imputar a las economías generadas por la reducción de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva del Dr. Eduardo XAMENA y a economías generadas por licencia por maternidad de la C.U. Cecilia Natalia ESPINOZA. Excluir a la Esp. Marcia MAC GAUL de la nómina propuesta por ser Consejera Directiva de esta Unidad Académica, como así también aprueba por unanimidad los dictámenes previamente aludidos y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo Interino – Carácter Suplente

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Simple

Asignatura: Elementos de Programación

Carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y
Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Expediente EXA N° 8987/2018
Resolución CD-EXA N° 018/2019
Salta, 15 de febrero de 2019

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Informática

Periodo de designación: a partir de la toma de posesión de funciones y mientras dure la licencia por maternidad de la CU Cecilia Natalia ESPINOZA.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Marcela Fabia Fernanda LOPEZ
Edgar Ariel RIVERA
Daniel MORALES

SUPLENTE

María Laura MASSE PALERMO
Claudio Ariel VARGAS
Eduardo Francisco FERNANDEZ
Carina Jimena REYES

PUBLICACIÓN: 21 al 22 de febrero de 2019

INSCRIPCIONES: 25, 26 y 27 de febrero de 2019 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 27 de febrero de 2019 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 27 de febrero de 2019

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 28 de febrero y 1 de marzo de 2019

SORTEO DE TEMAS: 06 de marzo de 2019 a hs. 15

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 08 de marzo de 2019 a hs. 15

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 13:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), a excepción del día del cierre de inscripción (en que el horario será de 10:00 hs. a 12:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Currículum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Expediente EXA N° 8987/2018
Resolución CD-EXA N° 018/2019
Salta, 15 de febrero de 2019

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a economías generadas por la reducción de dedicación en el cargo de J.T.P. Semiexclusiva del Dr. Eduardo XAMENA y economías generadas por la licencia por maternidad de la C.U. Cecilia ESPINOZA. .


ARTICULO 6°.- Notifíquese con copia a los miembros de la Comisión Asesora, a Departamento de Informática y al docente que ocupa interinamente el cargo a la C.U. Cecilia Natalia ESPINOZA y al (Dr. Eduardo XAMENA). Hágase saber al Departamento Personal de la Facultad, publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC

rfa.


Dra. MARIA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa